



Villa de Tezontepec, Hidalgo. A 20 de enero de 2026.  
ASUNTO: **Convocatoria a la trigésima cuarta sesión Ordinaria de Cabildo.**

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 1, 3, 6, 26, 49, 52, 53, 60 Fracción I Inciso b), 64 y 98 Fracción III, de la Ley Orgánica municipal para el Estado de Hidalgo y dando estricto cumplimiento a los Artículos 1, 53, 64, 65, 72, 74, 76 y 81 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo; el Lic. Miguel Moisés González Bautista, Presidente Municipal Constitucional, **convoca** por conducto del Secretario General Municipal a la los integrantes de este Ayuntamiento **a la trigésima cuarta sesión Ordinaria, a celebrarse el jueves 22 de enero de 2026, en punto de las 16:00 horas** en la sala de cabildo, ubicada en el Palacio Municipal; bajo el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quorum Legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la siguiente acta de cabildo:
  - Trigésima tercera sesión Ordinaria del 08 de enero de 2026.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cédula Final, correspondiente al Programa Desayuno Escolar, ciclo escolar 2025-2026.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo de los materiales que solicitan los vecinos de calle Benito Juárez, de la Colonia Morelos, para la pavimentación de dicha calle la cual se encuentra entre Av. Del Trabajo y Zaragoza.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo de los materiales que solicitan los vecinos de calle Ignacio Allende, de la Colonia Morelos, para la pavimentación de dicha calle la cual se encuentra entre Av. Del Trabajo y Zaragoza.



9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **ACUERDO ECONÓMICO 98 LXVI POR LO QUE SE EXHORTA A LAS PERSONAS CONCILIADORAS MUNICIPALES EN MATERIA DE CAPTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS.**
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **ACUERDO ECONÓMICO 118 LXVI POR LO QUE SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD.**
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **ACUERDO ECONÓMICO 119 LXVI POR LO QUE SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE CAPACIDAD DE AGUA PLUVIAL.**
12. Asuntos generales.
13. Clausura de la Sesión.

Sirva de la presente, quedando a sus órdenes.

CIUDADANOS COMO TÚ  
**ATENTAMENTE**  
  
**JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA**  
Secretario General Municipal.  
SECRETARÍA GENERAL